

► Canciller se presentó ante Comisión de RR.EE. del Congreso.

Gervasi acusa "sesgo ideológico" en preocupación internacional por violaciones a DD.HH.

◉ Pág. 4



Herbert Mujica Rojas

¡Una rata menos!



◉ Pág. 7

Giancarlo Castiglione

Fenómeno "El Niño" a la vista ¿estamos preparados?



◉ Pág. 5



► Pleno rechazó pedido de archivamiento de Montoya.

Proyecto para adelanto de elecciones retorna a comisión

◉ Pág. 5



► Destacan que la entidad es una gesta de los trabajadores.

Derrama Magisterial: 57 años al servicio de los maestros del Perú

◉ Pág. 6

► Por el caso 'Sinohydro'.

La Fiscalía ecuatoriana pide arresto domiciliario para Lenin Moreno

◉ Pág. 16

IGUAL SERÍA CULPABLE POR ACCIÓN U OMISIÓN

OTÁROLA ACUSA A FF.AA. POR MASACRES

► Miguel Jugo, secretario ejecutivo de CNDDHH afirmó que Otárola es responsable político y operativo de todo personal a su mando.

► Advirtió que felicitación pública a policías enviados a Juliaca se equipara a Ley de Amnistía de Alberto Fujimori al grupo Colina.



◉ Pág. 3

POLÍTICA

Pataditas

PIDA PERDÓN

El excongresista socialista puneño Alberto Quintanilla advirtió que Dina Boluarte no va a convencer a los puneños de abandonar su lucha con un “convoy humanitario” ni con promesas de agua potable y otras. “Tiene que pedir perdón”, dijo, por haber ofendido a los puneños al menospreciarlos diciendo que “Puno no es el Perú”, que Evo Morales manejaba las protestas y que la rebelión y la Toma de Lima 1 fueron financiadas por narcotraficantes y mineros ilegales. Juan Sheput, también exparlamentario, dijo que con represión no se soluciona el conflicto y que la única salida es que Dina Boluarte deje la idea de quedarse hasta el 2026 y emplace al Congreso para que apruebe el adelanto electoral y advierta que, si no lo hace, renunciará para que se hagan los comicios.

OFICIAL MAYOR NARANJA

Muchos le revientan cuetes a quien fuera oficial mayor del Congreso y que renunciara para salvarle la cabeza a José Williams, algo así como lealtad siciliana, en vez de ayudar a que los manejos indebidos del Congreso se terminen. Por cierto, Cevasco fue nombrado por primera vez en el cargo por Jaime Yoshiyama, presidente del Parlamento fujimorista, tras el autogolpe del actual inquilino del hostel Barbadillo. Siguió en el cargo con los siguientes titulares fujimoristas del Congreso, volvió con la aprista Mercedes Cabanillas y ejerció el cargo cuando Luis Iberico fue elegido presidente con una coalición opositora al gobierno de Ollanta Humala.

¡SORPRESA!

Como el alcalde del Opus Dei mandó a su Concejo que prohíba las marchas y el miércoles la represión policial contra limeños y puneños que marcharon desde la plaza Dos de Mayo a la plaza San Martín, y en La Molina les dispararon perdigonazos, en la madrugada de ayer los manifestantes bloquearon el tránsito en la Av. Túpac Amaru, en la Carretera Central y marcharon en otros puntos de la ciudad. Parece que este partido recién comienza.

INFAMIA

El policía que le disparó a corta distancia una bomba lacrimógena al cuerpo de una mujer aimara que

Nula empatía. Ante el derroche y la frivolidad de la Mesa Directiva del Legislativo, que organiza una cena de gala con caballos de paso incluidos, para festejar el Día Internacional de la Mujer. La parlamentaria Silvana Robles de Perú Libre se pronunció: “Increíble la nula empatía del Congreso con pomposa ceremonia, cena de gala y show estelar frente a la crisis política sobre la que no han tenido un mínimo gesto de autocrítica. Expresé al presidente José Williams, que no seré indiferente al sufrimiento del pueblo”.

www.diariouno.pe



llevaba su bebe en la espalda, que evidentemente no era ninguna amenaza, no solo es un acto asquerosamente racista y cruel, sino confirma que gritar histérico “¡honor y gloria por nuestros policías!” no debe dedicarse a todos los miembros de la PNP, porque no todos lo merecen.

¿LA VOZ DEL AMO?

La manera fluida, sin mayor discusión, con la que el pleno del Congreso rechazó la reconsideración del acuerdo del adelanto electoral fue precedido por la declaración, hace dos días, del subsecretario de Estado norteamericano, Brian Nichols, de que su país desea que el Gobierno y el Congreso del Perú se pongan de acuerdo para un adelanto electoral como solución a la crisis.

PARA SUBIR EN LAS ENCUESTAS

Alertados por el desprestigio del Congreso de la República provocado por sus frivolidades,

el presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo, anunció que se realizará la implementación de diversas medidas de austeridad para los gastos de alimentación y consultorías de la institución. Según lo acordado, estas deberán ser cumplidas desde el 31 de marzo.

¿SERÁ CIERTO?

El Gobierno invertirá 255 millones de soles en los rubros de vivienda y saneamiento en Puno, con lo cual más de 490,000 ciudadanos de esta región accederán por primera vez a los servicios de agua y alcantarillado en sus viviendas, anunció el Ejecutivo.

La voz clara

“Se acaba de aprobar por insistencia la ley para que los trabajadores de la salud que se encuentran discriminados y afectados bajo el nefasto régimen laboral CAS en Essalud, sean incorporados al régimen 728. ¡Una victoria más de la clase trabajadora que lucha por sus derechos!”, afirmó la congresista de Cambio Democrático - Juntos por el Perú, Isabel Cortez.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

YÁSSER

GÓMEZ CARBAJAL

El presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, evadió sus responsabilidades como ministro de Defensa y premier del Gobierno de Dina Boluarte en las masacres ocurridas en diciembre y enero pasados, según declaró ante el Ministerio Público, por la investigación contra él y Boluarte por los delitos de: homicidio, genocidio y lesiones graves

EVADE RESPONSABILIDADES

Según la Carpeta Fiscal N.º 277.2022, revelada por el programa Al estilo Juliana de ATV Noticias, el investigado Otárola señaló: “En el caso específico de los fallecidos, debo señalar que en la parte operativa no brindé ninguna instrucción, porque no corresponde a las funciones del ministro de Defensa”.

Asimismo, afirmó: “No me he informado sobre los planes de operaciones, reitero que lo que se nos informaba a los ministros, eran los resultados de las acciones de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional, pero no sobre los planes operativos. Como ministro de Defensa no tenía competencia táctica, operativa, ni funcional en la ejecución de los planes policiales y militares en las zonas que intervino tanto la policía como las Fuerzas Armadas”.

“La función esencial del ministro de Defensa es dirigir, coordinar, super-

Otárola es responsable por acción u omisión



El pueblo peruano exige sanción a los responsables de las masacres.

visar y evaluar la política de seguridad y defensa nacional, pero en materia exclusivamente operativa que actúa, es el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas”, indicó Otárola.

IDEÓLOGO Y RESPONSABLE

Miguel Jugo, secretario ejecutivo de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) señaló a Diario UNO: “En primer

lugar, Alberto Otárola, es el responsable de todos esos hechos, responsable no sólo político sino operativo de todo el personal que está a su mando. Entonces, Otárola debió, por

ejemplo, hacer una investigación y que se sancione a esas personas. Inmediato que se produjeron los hechos, el debió decir que no se deben producir más muertos y remover a todos los militares que estaban haciendo eso, y que probablemente sean los responsables. Por lo tanto, la responsabilidad es por acción u omisión”.

El referente de la CNDDHH afirmó: “Sin embargo, hay un detalle adicional con el premier, que es él, el que ha desarrollado la teoría de la insurgencia terrorista y ha calificado que esta era una asonada promovida por la minería ilegal, el narcotráfico, y toda la economía ilegal que existe en el país. Por eso, él es el ideólogo de todo lo que se ha hecho en estos tres meses de Go-

bierno de Dina Boluarte y eso, él no lo va a poder negar”.

“Así que, él puede utilizar como un método de defensa ese manifiesto, pero lo que no va a poder negar es todo lo que ha hecho y se ha hecho bajo su mando”, añadió.

Jugo refirió: “Los primeros muertos se produjeron en Andahuaylas, el 14 de diciembre declaró el Estado de Emergencia y el 15 de diciembre anunció que las Fuerzas Armadas ingresaran a Ayacucho. Él lo permitió, él lo hizo y obviamente es el responsable, Otárola no puede eximirse de ese tipo de acción. Es decir, por su decisión es que los militares ingresaron a Ayacucho y mataron a las personas”.

“El 8 de febrero de 2023 Alberto Otárola felicitó públicamente a todos los policías enviados a Juliaca, eso es, haciendo un paralelo a la Ley de Amnistía que dio Alberto Fujimori para el grupo Colina, se equipara. Porque Fujimori creyó que lo que habían hecho los Colina, que eran responsables de la desaparición de estudiantes, los premió con una impunidad”, aseguró el secretario ejecutivo de la CNDDHH.

Represión a puneños

Glatzer Tuesta, director del Instituto de Defensa Legal (IDL), manifestó a Diario UNO: “El premier Otárola anunció sobre qué trato le iba dar el Gobierno de Dina Boluarte y la Policía Nacional a los manifestantes que llegan sobre todo desde Puno. Dijo que esto iba a estar enmarcado en el respeto a la protesta, que más allá que puedan estar de acuerdo o no con lo que están diciendo los manifestantes, lo que hay que es, proteger la libertad de expresión”.

“La verdad al señor Otárola le creo muy poco, pero si usted tenía duda porque puede haber entendido que después de 60 muertos algo reflexivo uno se puede poner, para no cometer los mismos errores creo que se equivocan en esa interpretación”, destacó.

El director de IDL advirtió: “Porque lo ocurrido el jueves en Lima, que recibieron con gases lacrimógenos, maltrato innecesario y una represión brutal a las personas que venían a expresar su disconformidad con el Gobierno. Es así como el señor Otárola va a defender Lima y va a evitar que tomen Lima por segunda vez”.

Gervasi acusa “sesgo ideológico” en preocupación internacional por violaciones a DD.HH.

LA CANCELLER SE PRESENTÓ ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, para dar cuenta de la estrategia de “lavado de cara” del Gobierno de Boluarte ante la comunidad internacional.

La canciller Ana Cecilia Gervasi, se presentó ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, a fin de informar sobre las acciones que vienen desarrollando las misiones diplomáticas del Perú en el exterior en relación con la crisis política y social que atraviesa el Perú, y que ha dejado varias decenas de muertos por la represión.

Ante el grupo de trabajo, Gervasi se refirió a la estrategia desplegada en el exterior para reafirmar “el firme compromiso del Perú con el Estado de Derecho y con sus obligaciones democráticas y constitucionales en materia de derecho internacional y derechos humanos”.

Paradójicamente, Gervasi señaló que dicha estrategia “busca contrarrestar la desinformación propalada por algunos políticos, medios de prensa y otros actores que, con claro sesgo ideológico, han tergiversado la realidad de lo acontecido en el Perú desde el pasado 07 de diciembre”.

No obstante la grave aseveración de la titular de RR.EE., en tanto niega los abusos cometidos por la policía y el ejército a pesar de que 48 ciudadanos peruanos han muerto por acción directa de sus efecti-



vos, los integrantes del grupo de trabajo presidido por María del Carmen Alva (Acción Popular), felicitaron la gestión de la canciller ante la comunidad internacional.

Incluso, el congresista Diego Bazán Calderón (Avanza País) respaldó la gestión de Gervasi por el accionar correcto de la Cancillería y pidió que se evalúe la actuación del presidente de Colombia, como fue con México, por su intromisión en asuntos internos de un país.

En esa misma línea, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu (Fuerza Popular), quien semanas atrás pidió invisibilizar a los pueblos originarios, saludó y felicitó la gestión de la canciller; mientras que su correligionario Ernesto Bustamante,

aprovechó para cuestionar la necesidad de que el Perú tenga relaciones diplomáticas con la República Árabe Saharaui Democrática.

VIOLACIONES A DD.HH.

A su turno, la congresista de Perú Libre, Silvana Robles, recordó la preocupación expresada por organismos internacionales que vienen exigiendo explicaciones al gobierno de Boluarte, por la violencia represiva y mortal contra manifestantes.

“Esta situación no se debe a ninguna campaña de pequeños “grupos terroristas”, como afirma la fecha la señora boluarte y la comparsa fascista que respalda su gobierno, sino a la violencia represiva y letal contra

el pueblo peruano que ya ha causado la muerte más de 70 compatriotas por las balas asesinas”, dijo.

Además, advirtió que “los operadores neocolonialistas de esta comisión y del Congreso” con sus discursos de odio han terminado por dar la razón a quienes desde el exterior cuestionan al gobierno de la señora Boluarte”.

Por su parte, el sociólogo Eduardo González Cueva advirtió que la estrategia de la Cancillería pasa por “reducir lo acontecido al 7 de diciembre, con el fin de aislar a quienes soslayan el intento de golpe Castillo, pero Castillo hace rato que ya no es el tema, sino las violaciones de derechos humanos contra la protesta social”.

RECLAMARÍAN EXCLUSIVIDAD EN LA “INJERENCIA EXTRANJERA”

Ultraderecha europea indignada por presidentes latinos que opinan sobre Perú

En lo que más parece una demanda de exclusividad en el manoseado concepto de “injerencia extranjera”, el diputado en el parlamento europeo por el partido ultraderechista español VOX, Hermann Tertsch, afirmó que los políticos conservadores de Europa están preocupados por la presunta injerencia en el Perú de algunos presidentes latinoamericanos y dirigentes de izquierda. “Estamos viendo con



preocupación desde VOX, desde los conservadores europeos, presido la comisión de acción política iberoamericana, vemos con mucha alarma y preocupación la abierta agresión contra las instituciones del Perú que se ha producido, a través, de la tristemente famosa carta de países vecinos, países de la región, de los presidentes, en una grave injerencia en los asuntos del Perú, y también estamos viendo las agresiones físicas que desde Bolivia organiza Evo Morales”, dijo en RPP.

INAUGURÓ FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DD.HH. E INTERCULTURALIDAD

Protestas en Juliaca por presencia de la fiscal de la Nación



Ante la llegada de la titular del Ministerio Público, Patricia Benavides, con motivo de inaugurar la Fiscalía Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad en Juliaca (Puno), miles de ciudadanos llegaron hasta la plaza Zarumilla para rechazar su presencia y exigir que se investiguen los hechos de sangre

ocurridos el 9 de enero, donde 17 manifestantes murieron por causa de la represión, y un efectivo policial fue asesinado y calcinado.

Tras el aviso de la Policía Nacional del Perú sobre la intempestiva protesta, la fiscal de la Nación debió retirarse por la puerta trasera del lugar, sin brindar declaraciones a la prensa.

PLENO RECHAZÓ PEDIDO DE ARCHIVAMIENTO DE MONTOYA

Proyecto para adelanto de elecciones retorna a comisión

El Pleno del Congreso rechazó la reconsideración que presentó el vocero de Renovación Popular, Jorge Montoya, para que el proyecto de reforma de adelanto de elecciones sea archivado. En el inicio de la segunda legislatura, la iniciativa obtuvo 41 votos a favor, 63 en contra y 3 abstenciones.

Así, el proyecto de reforma constitucional regresa a la Comisión de Constitución que preside el congresista fujimorista Hernando Guerra para que se elabore un nuevo dictamen y sea elevado a un próximo pleno.

Una vez que entre a debate, la iniciativa tiene



que recibir el respaldo de 87 parlamentarios para que

en la próxima legislatura se vuelva a debatir y sea rati-

ficada con miras a nuevas elecciones en 2024.

MINISTERIO DE VIVIENDA INVERTIRÁ S/ 255 MILLONES PARA INICIO DE OBRAS

Boluarte anuncia medidas para que 490 mil personas accedan a agua y desagüe en Puno

La presidenta de la República, Dina Boluarte, anunció medidas para que 490 mil personas accedan, por primera vez, a agua y desagüe en Puno. La mandataria señaló que el Ministerio de Vivienda invertirá 255 millones de soles a fin de

que las edificaciones inicien.

“Invertiremos 255 millones de soles, con ello, más de 490 mil hermanas y hermanos de Puno accederán por primera vez a tener agua y desagüe en sus domicilios”, declaró.

Por otra parte, la jefa de Estado informó que en la ciudad de Juliaca se desarrollará un proyecto para que el servicio de agua y desagüe sea del uso de los lugareños.

En ese sentido, apuntó que su régimen ejecutará esta medida, diferenciándose de anteriores mandatos que dejaron en olvido las necesidades de los residentes de Juliaca.

EXCONGRESISTA YOHNY LESCANO:

“Puno reclama dignidad y democracia auténtica”

El excongresista por la región de Puno, Yohny Lescano, se pronunció acerca de las declaraciones de la presidenta de la República, Dina Boluarte, sobre las demandas de los ciudadanos de Puno. Indicó que las expresiones de la mandataria durante la conferencia de prensa que ofreció este viernes 03 de marzo, le

causaron “indignación”.

El también excandidato presidencial por Acción Popular consideró que la promesa de la jefa de Estado, Boluarte Zegarra, de enviar un convoy humanitario a Puno la próxima semana, “parece coordinada con otras instancias del Estado para tratar de calmar a los puneños”.

“El pueblo de Puno está pidiendo justicia por los muertos, está luchando por la democracia (...) Puno reclama dignidad, democracia auténtica, no a la dictadura y responsabilidad política sobre muertes de puneños”, declaró en Exitosa.

**OPINIÓN**

GIANCARLO CASTIGLIONE

Fenómeno “El Niño” a la vista ¿estamos preparados?

La Comisión Multisectorial del Estudio Nacional del Fenómeno el Niño (Enfen) ha modificado el sistema de alerta de “no activo” a “vigilancia del Niño costero”, después de determinar de que se están dando condiciones que acentúen un calentamiento anómalo, por lo menos hasta mediados del presente año. Esto significa que hay una posibilidad elevada de que el dañino fenómeno natural se presente.

Se prevé que tanto en la costa norte y centro, así como en la sierra norte y centro occidental del país, se darán lluvias de moderada a fuerte intensidad, especialmente en el mes de marzo, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) ha advertido, por ejemplo, que los días 03 y 05 de marzo se darán fuertes precipitaciones en la costa y sierra norte del país.

El fenómeno el Niño es en términos históricos, una constante para los peruanos, en la actualidad se manifiesta en ciclos de entre tres y ocho años, los ciclos que antes eran más espaciados, se han visto alterados en su periodicidad e intensidad por el cambio climático.

En términos de gestión pública, hay una dolorosa recurrencia, es la improvisación frente a este fenómeno, el último registrado se dio el año 2016, durante el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, periodo en el que no se tomaron medidas preventivas básicas, situación que dejó una gran cantidad de damnificados y cuantiosos daños materiales.

Pasados casi siete años, la reconstrucción de la infraestructura destruida no ha terminado y a pesar de las ingentes cantidades de recursos que se han destinado, hasta la fecha, en promedio cada año no se ha llegado a ejecutar ni el 50% de lo asignado en los diferentes niveles de gobierno.

Sin haber terminado de reparar las afectaciones anteriores, el país por lo visto deberá enfrentar nuevamente las inclemencias de la naturaleza y a pesar de los avances en materia de reflexión y propuestas en Gestión de Riesgos y Desastres, el centro de la respuesta pública se da precariamente a nivel de la prevención, siendo la respuesta básicamente reactiva, con una atención deficitaria y tardía de las situaciones de emergencia.

Cuántas vidas más tendrán que perderse, cuanta infraestructura destruirse y cuantos recursos gastarse para entender que el camino es la prevención.

El profesor Luis Espinoza, presidente del Directorio de la Derrama Magisterial, destacó que la institución previsional magisterial está cumpliendo 57 años de fundación al servicio de los maestros y maestras del Perú. Destacó que la Derrama Magisterial es una entidad con personería jurídica privada y con autonomía administrativa y financiera, que cuenta con un sólido prestigio en el sistema de seguridad social.

“Estamos cumpliendo 57 años desde que Derrama Magisterial iniciara sus actividades hacia el magisterio nacional. Es un poco de recordar que la Derrama es prácticamente una gesta de los trabajadores, de los sindicatos de aquel entonces. Estamos hablando en los años 64 y 65 en que como es tradición para el magisterio no hay nadie que te dé de buena manera sino a través de luchas, de movilizaciones, plantones”, dijo a través de Red de Comunicación Regional (RCR).

Recordó que en diciembre del año 1965 se expidió el decreto supremo de creación de la Derrama Magisterial. “Empieza su actividad la Derrama ya oficialmente

Derrama Magisterial: 57 años al servicio de los maestros del Perú

AL CELEBRAR UN AÑO MÁS de su fundación, el presidente del directorio, Luis Espinoza, destacó que la entidad es una gesta de los trabajadores.



el 1 de marzo del año 66 y este es un periodo para nosotros nefasto porque quien conducía la Derrama Magisterial era el Ministerio de Educación”, indicó.

“Del año 66 hasta el 82 lo tuvo el Ministerio de Educación, que al ver totalmente quebrada la

Derrama, quería liquidarlo. El año 84 a través de una resolución se transfiere la Derrama Magisterial a los dos gremios del magisterio nacional, el Sutep y el Sides, que empiezan todo un proceso de reflatamiento”, expresó.

Resaltó que la Derrama

Magisterial es una entidad de previsión social con personería jurídica privada y con autonomía administrativa y financiera. “Los maestros se asocian de manera totalmente voluntaria, no hay un solo maestro que esté obligado a aportar a la Derrama Magisterial, sino

que el maestro se asocia de manera voluntaria porque ve que hay servicios, beca y beneficios”, precisó.

Precisó que la Derrama Magisterial es una entidad sui generis. “Ha habido derramas de diferentes sectores, pero todas han fracasado por malos manejos. El maestro que aporta un fondo colectivo común, pero además tiene su cuenta individual y sabe cuánto aporta y cuánto se le está pagando de interés y cuánto es el bono que se le entrega de manera trimestral”, observó.

Aclaró que el docente, así como se asocia de manera voluntaria, también puede retirarse cuando lo desee. “Presenta su documento dice ya no quiero que me siga descontando, pero es una cosa distinta si él quiere llevarse su fondo, porque es un fondo que

está ahí para dar servicio de apoyo a todos. Y no es que yo ya disfruté el servicio de hoteles y créditos y hoy día me llevo mi fondo de aportes. No es así”, precisó.

“Ese fondo se le entrega, como dice el estatuto y las normas vigentes, al momento que el docente cesa por límite de edad. También por invalidez, es decir, antes de cumplir los 65 años. En ese caso se le entrega cuatro UIT de manera inmediata. Y también en el caso de fallecimiento. Son tres tipos de circunstancias en la cual se le entrega el fondo al profesor. La asociación a la Derrama es voluntaria y el maestro si decide no seguir aportando lo puede hacer y su fondo lo retirará bajo una de esas circunstancias”, apuntó.

Mencionó que ahora existe una consigna del Fenate por liquidar la Derrama Magisterial. “En esa consigna está un gremio, que se ha creado a medida de Pedro Castillo (hoy en la Diroes), que quería tomar a la fuerza la Derrama Magisterial. El magisterio nacional que aporta y es asociado a la Derrama ha salido en defensa de su institución”, subrayó.

POR EL CASO ECOTEVA

Juicio oral contra Alejandro Toledo y Eliane Karp iniciará el 12 de abril

El Poder Judicial dispuso que el próximo 12 de abril se inicie el juicio oral contra el expresidente Alejandro Toledo, su esposa Eliane Karp y otros implicados en el caso Ecoteva.

Al exmandatario se le investiga por los millonarios montos que llegaron a través de Ecoteva para la compra de inmuebles y pago de hipotecas. El empresario Josef Maiman reconoció que

el dinero transferido era en realidad de Toledo, quien orquestó esa maniobra para ocultar los recursos que tendrían origen ilegal producto de sobornos.

La investigación inició en



el 2013 luego de que un reportaje periodístico revelara que Eva Fernenburg, suegra de Toledo, adquirió una propiedad en Las Casuarinas

valorizada en 3.8 millones de dólares. Posteriormente, la empresa Ecoteva compró una oficina en el Edificio Omega cuyo valor ascendía a 882 mil dólares.

Asimismo, en el juicio serán citados Avraham Dan On, Shai Dan On y Eva Fernenburg como coautores, además de David Abraham Eskenasi Becerra como cómplice primario.

El proceso de extradición del expresidente, aprobado por el Departamento de Estado de EE.UU., demorará un tiempo luego que la jueza estadounidense Laurel Beeler suspendiera temporalmente la semana pasada la medida que haría regresar al exlíder de Perú Posible para ser procesado por los presuntos delitos de colusión y lavado de activos.

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

Con travesía solemni-
dad, debo decir al amable
lector que no me refiero
a esos roedores de cuello
(algunas veces blanco) y
corbata que inundan toda
clase de gobiernos.

Asunto absolutamente
común y corriente, podría
haber pasado a cualquiera.

La aterradora com-
pilación de las últimas
36 horas se refiere a un
hecho auténtico del cual
es protagonista una rata
fea, veloz y que violó todo
protocolo y se instaló en
varios rincones del hogar,
dejando las marcas de su
hedionda presencia.

Por donde vivo hay
varios edificios en cons-
trucción. Los trabajos
remueven todo: desde la
base, cañerías, tubos y las
alimañas hospedadas se
mudan a otros lugares. La
mano humana y la maqui-
naria producen esta clase
de éxodos.

De tal suerte que ala-
cranes, pericotes, ratas (las
de verdad), arañas, cucara-
chas, se instalan sin licen-
cia de nadie, literalmente
en cualquier sitio.

En honor a la verdad, las
ratas bípedas, elegantes en
la fabla administrativa y el
coloquio político, estudian
en las escuelas de corrup-
ción que son gobiernos, mu-
nicipios, etc. Cientos hablan
varios idiomas y exhiben con
regocijo las decenas de tí-
tulos, asistencia a cursitos
cuyo testimonio documental
son diplomas muy bonitos y
uno que otro, sí que aspira
al buen vivir vía el trabajo

¡Una rata menos!



honesto y esforzado.

¡Precisamente, las ratas
bípedas cuando “les malo-
gran la plaza y el negocio”,
se encargan con rapidez
ultrasónica, de limpiar
los escenarios y de “cua-
drar” a los insurrectos. ¡O
se alinean o se van o los
hostilizan a rabiar!

Pero volvamos a nues-
tra historia.

El jueves por la noche,
mientras procurábamos
ver una serie televisiva,
de pronto una sombrita
pasó a velocidad excep-
cional generándonos la
duda si era un ave, gato
o pericote. De cualquier

manera, la conclusión era
terminante: ¡había un ex-
traño en casa!

Las aves no vuelan den-
tro de los departamentos
y el gato tiene tamaño y
formas distinguibles muy
claras. La conclusión fue:
hay un pericote aquí.

El argot criollo desig-
na a los rateros, amigos
de lo ajeno, picabolsos y
rufianes, como pericotes.
Pero esos son –hombres o
mujeres– habitantes de la
calle donde acopian sus re-
cursos deshonestos. Ergo,
no era, el invasor, esta clase
de pericote.

Caminaba por un ves-

tíbulo y de pronto noté
una sombra rapidísima
corriendo a toda velocidad
y desapareció de la vista.

Me dije: “por muy rati-
toncito, pericote o rata que
sea, no me va a derrotar,
vamos a liquidarlo”.

Confieso que mi expe-
riencia como caza-roedor
es absolutamente ninguna.

Acto seguido, llamé a
Héctor (nombre ficticio del
eficiente portero) quien su-
bió escoba en mano para
el cumplimiento del noble
encargo de mata-ratas.
Eramos dos premunidos
de “armas”. Nos pasamos
35-40 minutos buscando

al roedor que de seguro
intuyó nuestras aplastan-
tes intenciones y se cuidó
bastante de aparecer.

Buscamos en los rinco-
nes, detrás de las puertas,
debajo de las camas, en el
amplio jardín donde hay
macetas grandes. Y nuestra
ineptitud fue manifiesta: no
dimos con el roedor. Has-
ta imaginaba las risas del
animalito ante dos inútiles.

Al momento de redactar
estas líneas me viene a la
memoria el cuento de El
flautista de Hamelin que
los hermanos Grimm docu-
mentaron de una versión
que tiene registro histórico.

El pueblo de Hamelin su-
frió una invasión de ratas
que aterraron al pueblo y
arrasaron con todas las
cosechas.

El flautista de Hamelin,
ofreció a cambio de una
recompensa dineraria, eli-
minar la plaga roedora. Y
así lo hizo llevando, tras
su música desde la flauta,
a las ratas al río donde se
ahogaron. Los de Hame-
lin no cumplieron con su
oferta. Y la venganza del
flautista consistió en lle-
varse a los niños, también
con su música y la flauta.

Cuando los del pueblo
se arrepintieron de su mala
fe, recompensaron al flau-
tista y los niños fueron de-
vuelto.

¿Qué tal si inventamos
muchas flautas y llevamos
a los ríos, quebradas o pre-
cipicios a todas las ratas
bípedas que infestan la
administración pública?
¡Y sin retorno posible! ¿No
suena tentador el reto?

Para no aburrirlos,
cuento, el viernes descu-
brimos que la rata (versión
genuina), había dejado re-
cordatorios en dos dormi-
torios pero cayó rendida de
sueño y se escondió muy
cerca a una maceta volu-
minosa. ¡Fue su perdición!
Roberto (nombre ficticio)
del otro excelente portero,
la avistó y sin compasión
alguna le asestó una tabla
que prácticamente pulve-
rizó a la rata.

¡Una rata (genuina)
menos!

ACTUALIDAD

El agua falta en Lima y las autoridades no hacen nada

Ni Sedapal ni el Ejecutivo hacen algo por una distribución equitativa del líquido elemento. Más de 7 millones de peruanos no tienen agua y la cifra aumenta.

En Perú, entre 7 y 8 millones de peruanos aún no tienen agua potable, siendo Lima la ciudad más vulnerable: es la segunda capital en el mundo asentada en un desierto y solo llueve 9 milímetros al año. El río Rímac es el principal proveedor de luz y agua para la población de Lima y Callao, (74.5% de agua) y, al mismo tiempo, es la cuenca más deteriorada en términos ambientales.

Sin embargo, el Perú es uno de los 20 países más ricos del mundo en agua, pero este recurso se encuentra distribuido de manera heterogénea en el territorio y no se ubica necesariamente en los lugares donde existe una mayor demanda.

La costa peruana concentra más del 70% de la población, pero solo cuenta con el 1.8% del total de agua que se



produce.

Según Naciones Unidas, las poblaciones que se encuentran por debajo de 1 700 m³ de agua/ habitante /año, atraviesan por una situación de escasez hídrica.

Especialistas señalan que la escasez de agua potable en Lima Metropolitana y en el interior del país es un drama diario.

“Este drama se vuelve un crimen cuando en Lima se usa agua potable para regar áreas verdes, cuando un millón y medio de limeños adolece de ese servicio. Eso no puede suceder, señalan.

En el caso de Lima, 1,5 millones de ciudadanos no cuentan con acceso a agua potable ni alcantarillado. Existe un notorio contraste entre

ALGO MÁS

MÁS 10 SOLES EL CILINDRO.

En San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, VMT, Villa El Salvador, Ventanilla, Lurín, y otros distritos de la capital sus habitantes son abastecidos de agua en camiones cisterna que les venden el recurso a un costo elevado. “Nos cobran más de 10 soles el cilindro, señala una pobladora de Vallecito Alto en VMT.

la zona urbana y periurbana, donde los pueblos jóvenes y pequeños asentamientos humanos no gozan del servicio de agua, ni desagüe, como el resto de zonas de Lima que sí.

POLICÍA EN ACCIÓN EN TACNA

Efectivos policiales del puesto de vigilancia fronterizo Santa Rosa, intervinieron a un sujeto de nacionalidad extranjera quien transportaba en una mochila 2 paquetes conteniendo más de 1.660 kg de alcaide de cocaína.



www.diariouno.pe

DESNUDO Y ATADO EN SU AUTO

Encuentran muerto a taxista

La Fiscalía y la Policía se encuentran investigando la extraña muerte de un taxista, que fue encontrado por sus familiares, sin vida, al interior de su unidad móvil en los exteriores del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, en Lima. Se trata de Marcelo Machaca Pandia, de 54 años, que, según sus familiares, había desaparecido desde la madrugada de ayer, jueves, cuando salió a trabajar como lo hacía diariamente



EL SENASA

Vacunan a aves contra la gripe aviar

La población avícola priorizada, constituida por las aves de pelea y granjas avícolas de reproductoras abuelas, reproductores padres y postura comercial autorizadas por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), será vacunada contra la gripe aviar en los próximos días.



Bloquean avenida por falta de agua “Ni Sedapal ni el gobierno hacen algo por dar agua”

Un grupo de pobladores que demandan los servicios de agua potable bloquearon ayer el kilómetro 20 de la avenida Túpac Amaru, en Comas, interrumpiendo el tráfico en esta transitada vía de Lima norte.

Los manifestantes, portando pancartas, llegaron desde tempranas horas apostados en este lugar exigiendo a las autoridades respuestas a sus reclamos de los servicios básicos.

La Policía tuvo que acordar el lugar a fin de evitar enfrentamientos con los medios de transporte y transeúntes que circulan por el kilómetro 20 de la avenida Túpac Amaru.

“Hace años que no tenemos agua potable, gastamos demasiado en agua. Ni Sedapal ni el gobierno hacen algo por nosotros y cobran sueldos por estar sentados”, dijo Jorge Valdivia.



Informalidad y cobro de cupos en puente Balta (Acho)

Piden a Municipalidad de Lima que ponga orden y erradique de forma permanente a los informales y delincuentes del lugar.

Vecinos del centro de Lima y del distrito Rímac que viven en los alrededores del puente Balta a la altura de Acho, denunciaron que esa vía se encuentra plagada de comerciantes informales, delincuentes arrebataadores y existen mafias que cobran cupos a los comerciantes, siendo un lugar peligroso para el tránsito, no solo de quienes viven en la zona sino de los ciudadanos de otros distritos que circulan por el lugar.

El dirigente vecinal Carlos Navarro Ochoa, sostuvo que la administración del puente Balta está a cargo de la Municipalidad de Lima, por que pidió a las autoridades de esa comuna que tomen cartas en el asunto y pongan orden para evitar que ese lugar sea una zona roja de alto riesgo para la ciudadanía.

“Estamos cansados de advertir que la zona es muy peligrosa, algunas veces



ALGO MÁS

LLAMA A LÓPEZ ALIAGA.

El dirigente vecinal hizo un llamado al alcalde de la Municipalidad de Lima para que ponga orden de manera permanente en el puente Balta.

La Municipalidad de Lima hace operativos. Pero es de forma esporádica. Vienen un momento, desalojan a los informales para la foto, pero no hay un trabajo sostenido y cuando fiscalización y serenazgo de Lima se retiran, casi al instante los comerciantes regresan y todo vuelve a ser un caos. De esa forma el puente se convierte en un lugar peligroso, más aún después de las 5 de la tarde cuando cientos de personas salen de sus trabajos y circulan por ese lugar para regresar a sus domicilios”, señaló a diario UNO.

El INPE apoya a la sociedad con megacampaña de limpieza

El presidente del Consejo Nacional Penitenciario, Javier Llaque, inauguró la primera megacampaña de limpieza del año desarrollada de manera simultánea en 27 instituciones educativas de todo el país, a puertas del inicio del año escolar, donde sentenciados en libertad ofrecen sus servicios a la comunidad como expresión de su repara-

ción por las faltas cometidas. Bajo el lema Intégrate a tu comunidad, servicio que une, trabajo que restaura, un total de 1,418 ciudadanos en falta unieron esfuerzos para realizar actividades tales como barrido, pintura de fachadas, limpieza de aulas, patios y mobiliarios, así como mantenimiento de áreas verdes



EN COMAS

Incautan 87 mil soles falsos

La Policía incautó más de 87 mil soles falsos en denominación de 100 y toda una fábrica clandestina para elaborar la falsificación de los billetes en Comas.

La fábrica clandestina estaba ubicada en una casa prefabricada en el

asentamiento humano Corazón de Dios, donde la PNP halló maquinaria, pintura y hasta un detector de billetes falsos. En el lugar, se intervino a dos personas, identificadas como William Héctor Aniceto Baldeón (52) y Flor de María Rivas Huamán (42).



EN EL CALLAO

Más patrullaje integrado

El ministro del Interior, Vicente Romero, se reunió con el gobernador regional y los alcaldes del Callao, para exponer los lineamientos de la política de seguridad ciudadana y acordar medidas conjuntas en esta materia.

En el encuentro, realizado en la sede de la Región

Policía Callao, el titular del Interior expuso el Plan para el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana y el Combate Frontal al Crimen Organizado, y aseguró que la seguridad en el primer puerto se verá potenciada gracias a la labor conjunta entre Policía Nacional y Serenazgo.



ECONOMÍA

Sentencia del TC afectaría recaudación tributaria

El Consejo Fiscal señaló que la sentencia del Tribunal Constitucional (TC) que dispone prohibir la aplicación de intereses moratorios una vez vencidos los plazos legales para resolver las controversias tributarias, puede generar incentivos perversos que afecten negativamente la cultura y recaudación tributarias, a futuro.

www.diariouno.pe

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) informó que todos los indicadores de expectativas empresariales y de situación actual - con excepción de nivel de producción - se recuperaron en febrero respecto al mes previo. De acuerdo con el resumen semanal del ente emisor, seis indicadores de expectativas empresariales se encuentran en el tramo optimista.

Estos son: Economía a 12 meses (52 puntos), expectativa de su sector a 12 meses (55 puntos), situación de su empresa a 12 meses (59 puntos), demanda de productos a 12 meses (60 puntos), contratación de personal a 12 meses (54 puntos) e inversión de su empresa a 12 meses (55 puntos).

INDICADORES

En ese sentido, de acuerdo con el cuadro elaborado por el BCRP, la expectativa a tres meses de la economía pasó de 32 a 42 puntos. Con respecto a los 12 meses se ubicó en positivo al subir de 47 a 52. Asimismo, en la expectativa sobre su sec-

SEGÚN BCRP

Expectativas empresariales se recuperaron en febrero



tor a tres meses subió de 40 a 44 puntos. En tanto, la expectativa de su sector a 12 meses pasó de 51 a 55 puntos.

En la situación de su empresa, la expectativa a tres meses pasó de 45 a 48 y en las de 12 meses de 55 a 59 que es en terreno positivo. Con respecto a la

demanda de productos, la expectativa empresarial a tres meses creció de 45 a 49, pero se mantiene en terreno negativo, cosa contraria con la de 12 meses que aumentó de 56 a 60 puntos.

Sobre la contratación de personal a tres meses, a pesar de que sigue en negativo, avanzó de 43 a 45

puntos, mientras que la expectativa a 12 meses ya encuentra en terreno positivo con 54. Finalmente, en cuanto a la inversión de su empresa, la expectativa a tres meses sigue a la baja en 46, en tanto la expectativa a 12 meses sí aparece este mes con buen optimismo en 55 puntos.

POR 1000 MILLONES DE EUROS

CAF regresa al mercado europeo con emisión de bonos

CAF -banco de desarrollo de América Latina- emitió un bono a un plazo de 5 años por un monto total de EUR 1000 millones y un cupón de

4,50%. Esta emisión logró la mayor demanda en euros en la historia de CAF con aproximadamente 107 inversionistas de 22 países diferentes registrados en

el libro de órdenes por un monto cercano a EUR 2,300 millones.

Por más de 30 años, CAF ha llevado adelante una estrategia de diver-

sificación de sus fuentes de financiamiento, a través de una presencia ininterrumpida en los mercados internacionales de capital, que la han ubicado en una posición global de privilegio, y en la que registra el mejor nivel de calificación crediticia en su historia con las calificadoras Fitch, S&P Global, Moody's y JCR.



LLEVA TELEFÓNICA

Internet 4G a comunidades de La Libertad

Telefónica del Perú informó haber llevado internet 4G a 779 comunidades rurales de La Libertad, beneficiando potencialmente a más de 130 mil liberteños que ya pueden acceder a los beneficios de la conectividad. El anuncio se realizó desde la comunidad campesina de Los Ángeles, ubicada a más de 3,400 m.s.n.m. en la provincia de Julcán, La Libertad,

durante la inauguración de la estación base que provee conectividad a esta y otras localidades aledañas, beneficiando a más de 400 personas.

El evento contó con la participación de Pedro Cortez, presidente ejecutivo de Telefónica del Perú y el Gobernador Regional de La Libertad, César Acuña; el Alcalde Provincial de Julcán, Tarsis Reyes y vecinos de la comunidad.



Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

ELECTRÓNICA

- Amperio
- Bobina
- Circuito
- Condensador
- Corriente
- Diodo
- Disipador
- Faradio
- Fusible
- Generador
- Kilohercio
- Limitador
- Ohmio
- Potenciómetro
- Rectificador
- Resistencia
- Transformador
- Transistor
- Vatio
- Voltímetro

V	F	O	I	D	A	R	A	F	M	E	S	Z	E	T	H	A	H	Z	N	E	I	G	Y	J
U	K	N	O	O	U	D	V	Z	O	I	C	R	E	H	O	L	I	K	U	B	S	O	D	F
U	P	O	T	E	N	C	I	O	M	E	T	R	O	V	K	I	O	W	A	O	I	M	E	W
B	C	B	G	S	B	R	K	K	M	E	G	T	T	A	E	P	C	D	A	N	R	C	E	A
M	F	A	E	L	G	T	E	T	J	P	L	R	C	E	R	Q	I	E	E	B	I	Q	O	N
T	R	A	N	S	F	O	R	M	A	D	O	R	Q	O	Y	I	C	B	O	R	O	B	R	Ñ
Ñ	I	M	E	C	H	O	M	Q	M	D	V	Z	D	U	R	A	U	V	C	R	X	W	O	I
N	I	Y	R	F	D	V	H	N	A	T	L	A	L	N	A	R	O	U	F	Z	G	X	D	B
U	T	R	A	C	T	J	B	C	U	Y	P	Z	T	S	A	F	I	J	I	N	H	M	A	G
L	E	O	D	B	B	T	I	U	J	I	A	W	O	I	P	T	A	E	E	M	J	R	T	Z
Y	K	D	O	A	P	F	R	E	S	H	M	I	C	F	O	O	D	E	N	I	R	O	I	I
V	H	A	R	I	I	E	V	I	Ñ	K	P	N	J	F	G	O	U	J	X	T	N	U	M	A
A	X	S	V	T	Ñ	N	D	Ñ	X	A	E	O	U	S	N	F	P	U	H	T	E	H	I	U
U	N	N	C	O	V	P	I	S	W	T	R	S	O	G	O	H	M	I	O	G	U	Ñ	L	M
Ñ	Q	E	T	O	F	U	Z	S	S	V	I	E	Y	A	U	Z	T	G	M	E	J	O	M	K
G	R	D	T	P	G	F	Y	I	Z	B	O	E	D	Q	Ñ	E	Ñ	W	G	I	U	E	G	O
Q	D	N	C	M	V	S	S	A	L	Y	J	E	S	X	J	I	P	O	K	O	C	W	D	C
B	E	O	Y	O	V	E	K	E	S	Z	W	A	V	O	L	T	I	M	E	T	R	O	R	R
U	M	C	O	T	R	A	N	S	I	S	T	O	R	K	E	H	Y	K	M	R	I	U	I	D
H	Z	N	O	V	W	Y	R	P	D	R	A	J	E	A	M	F	G	D	M	D	Q	X	Ñ	A

Sudokus

357

	9		8					
					4		2	
7					6	9		5
4			7	8				
1								9
5							3	
	4	5		6	8	7		
	6			5			8	
	7					3		

358

			8	4				2
5		9	6					3
	4				7			
8	9						4	
3		1		9				
							5	
7			4					5
		6						
9	3						7	8

359

			7	4				5
2		8						3
				1				
8		4		2				
7				5		8		
3					8		7	6
	7	2						
9				4				
		1	5	3				

Buscafiguras

Encuentra la figura que no se repite



Solucion grama

A	V	E	S	T	R	U	Z	M	E	D	O	S	T	I	N	G	R	E	L	R	S	T	M	A	R	U	N	E	N	E	P	O									
R	E	M	A	N	E	A	N	I	C	A	T	S	E	L	I	Z	O	T	I	N	A	I	R	G	E	A	R	C	O	N	E	J	O	B	O	N	O	R			
O	N	A	N	E	C	O	L	E	T	O	N	E	R	R	A	N	O	P	E	L	E	B	R	U	N	I	T	A	I	R	E	A	T	A							
P	G	R	O	N	E	C	O	L	O	N	O	F	E	R	N	E	H	O	P	A	C	R	A	C	T	E	M	U	C	O	C	I	O								
E	U	A	T	S	E	R	E	F	A	N	T	I	A	S	I	R	A	P	I	N	A	A	L	T	O	R	N	A	M	E	S	A	H	L	L	I					
L	A	D	A	N	O	T	H	O	N	C	A	P	A	Z	O	I	D	O	R	A	B	A	D	T	G	O	I	S	T	I	A	A	O	R	E						
A	T	R	O	S	A	O	A	N	A	S	C	O	I	D	O	R	A	B	A	D	T	G	O	I	S	T	I	A	A	O	R	E									
O	L	A	C	O	S	T	E	F	U	O	T	A	R	T	E	C	O	I	O	T	A	N	I	A	C	I	S	O	T	O	P	O									
M	E	G	A	T	E	R	E	R	E	P	O	R	E	L	A	P	A	R	O	A	I	R	O	M	E	R	O	H	O	L	R	E	C	H	O						
R	A	G	U	N	O	S	A	L	E	R	B	A	L	A	R	I	A	N	A	D	O	T	A	H	A	N	T	I	C	O	S	T	A	O							
I	T	A	L	A	R	O	N	T	E	O	D	E	L	S	A	O	T	A	N	E	R	I	S	C	A	R	I	T	A	N	S	R	I	C	O	S	E	L	E	C	O
E	I	L	O	S	A	R	O	S	A	R	E	O	S	A	M	O	N	O	N	E	S	E	R	C	U	C	E	B	R	A	P	R	A								

Soluciones sudokus

354 355 356

5	4	9	7	8	2	3	1	6
8	3	1	4	6	9	7	2	5
2	7	6	1	5	3	9	4	8
4	8	7	9	3	1	6	5	2
6	9	2	5	4	7	1	8	3
3	1	5	6	2	8	4	9	7
1	2	3	8	7	4	5	6	9
7	5	4	2	9	6	8	3	1
9	6	8	3	1	5	2	7	4

7	9	3	5	1	2	8	6	4
8	2	6	3	4	7	1	5	9
4	5	1	9	6	8	2	7	3
6	4	9	2	3	5	7	1	8
2	8	7	6	9	1	3	4	5
1	3	5	8	7	4	6	9	2
5	1	4	7	2	3	9	8	6
9	7	2	4	8	6	5	3	1
3	6	8	1	5	9	4	2	7

9	2	5	7	6	3	1	4	8
7	1	3	5	4	8	9	6	2
6	4	8	1	9	2	5	7	3
3	7	1	9	2	5	4	8	6
2	6	9	4	8	1	3	5	7
5	8	4	3	7	6	2	1	9
1	5	7	8	3	9	6	2	4
4	3	2	6	1	7	8	9	5
8	9	6	2	5	4	7	3	1


**JORGE MANCO
ZACONETTI**

El oro y la plata fue en el siglo XVI una enérgica fuente de acumulación originaria para la formación del capitalismo europeo, especialmente de Inglaterra, Holanda y Francia que comerciaban con la rica España que fue la primera potencia mundial de ese entonces. Como dijera un teólogo de la universidad de Salamanca: “No es oro y plata lo que llega a España, sino sangre y sudor de indios”

Era tanta la riqueza saqueada en el Imperio de los Incas, sobre todo en el famoso rescate de Atahualpa, que se tuvieron que vaciar las placas de oro de todos los templos, en especial del Coricancha (Cusco), donde existía un jardín con representaciones de animales, plantas, y personas en oro puro. Algo increíble para los primeros españoles que fueron mandados por el viejo capitán Francisco Pizarro a la ciudad de Cusco.

Fue tanta la riqueza obtenida que los soldados a caballo ponían las herraduras de oro a sus acémilas y el hierro era más valioso que los metales preciosos, y se pagaban precios exorbitantes por los caballos, espadas, armas de guerra, y vinos.

En tal sentido, la primera revolución de los precios se manifestó aquí, en el Tawantinsuyo, y el oro y plata americano inunda la vieja Europa, provocando la primera inflación de precios a nivel internacional, que empobreció a los

Del saqueo colonial a la rapiña transnacional: vale un Perú

vivían de una renta fija y del trabajo, y enriqueció a los mercaderes.

En este contexto de conquista, invasión y dominio colonial, el Rey de España a través de sus contadores de Salamanca, uno de ellos el cronista Juan de Betanzos que estuvo en la captura del Inca Atahualpa el domingo 16 de noviembre de 1532, separaba el “quinto real”. Es decir, Francisco Pizarro como responsable de la conquista tenía que separar de toda la riqueza obtenida el “veinte por ciento” para el monarca, bajo pena de muerte.

En la Colonia al margen de otros impuestos la Corona de España tenía asegurada como una regalía el 20% de todo lo que se obtuviese de oro y plata, lo más valioso para los españoles. En cambio, ahora transcurridos casi cinco siglos, 500 años después el estado peruano no capta directamente ni el 10% del total de la riqueza minera.

¿CUÁNTO SE RECAUDA?

En nuestro país no debería existir duda que el sector minero es el más importante de la economía peruana con una participación en el PBI, valor de la producción de bienes y servicios en un año, un promedio del 15%. Es también la actividad que concentra los mayores montos de inversión y genera tanto en la minería formal



e informal casi un millón de empleos, gracias a los atractivos precios del oro

Por ello, en un ejercicio considerando el período 2004 al 2022, un ciclo combinado de altos precios (2004/2014) y precios normales para volver a subir a partir del 2021 con la recuperación de la economía mundial. Con precios del oro que promedian los US \$1,750 dólares la onza y más de US \$ 3 dólares la libra de cobre, la participación fiscal disminuye.

Es decir, con precios altos y ganancias extraordinarias para las empresas, el estado peruano, no ha captado lo que debería recaudar gracias a una serie de beneficios tributarios y política de devoluciones que afectan la caja fiscal.

Así, en el período considerado 2004 al 2022, sea por concepto del impuesto a la renta que se paga sobre la utilidad imponible, las vie-

jas regalías mineras que se aplican sobre el valor del concentrado desde el 2005, el “aporte voluntario” aprisa que tuvo una corta existencia del 2007 al 2011, los derechos de vigencia que se cobran por las concesiones mineras, las nuevas regalías mineras que se fijan sobre un margen de las utilidades operativas a partir del 2011, el gravamen minero que se aplica a las empresas con contratos de estabilidad jurídica y tributaria más el impuesto especial a la minería que abonan las empresas, sin contratos de estabilidad jurídica. Es decir, se consideran todos los ingresos directos que ha percibido el estado por la explotación minera.

La sumatoria en dólares de todos los ingresos recaudados directamente por el estado peruano es de US \$ 41,369 millones de dólares en el período mencionado. Mientras la

riqueza exportada en el período 2004 al 2022 ha sido de 434,024 millones de dólares. Ello equivale a decir que por cada 100 dólares de exportación el fisco ha obtenido 9.53 dólares.

Sí, aunque usted no lo crea la relación ingresos fiscales recaudados por la minería frente a los ingresos de exportación es de 9.53%, lo que significa una participación mínima del estado frente a la riqueza creada.

En términos comparativos la participación fiscal más elevada corresponde al 2007 durante el segundo gobierno de Alan García Pérez donde el estado recaudó por concepto de impuesto a la renta, regalías mineras, aporte voluntario y derechos de vigencia la suma de US \$ 3,148 millones de dólares, que frente al valor de las exportaciones de dicho año que sumaron los US \$ 17,439 millones, determina una participación del 18%

Esto significa que en el 2007 el estado peruano de cada 100 dólares de ingresos de exportación captaba 18 dólares. En ese entonces la producción de cobre era menor al millón de toneladas, y los precios en promedio del cobre y oro eran altos al igual que ahora. Sin embargo, hoy se producen más de 2.4 millones de toneladas de cobre gracias a los proyectos de Chinalco, Las Bambas, Constancia (Hudbay), Mar

Cobre y las ampliaciones de Mrs. Cerro Verde, Mrs. SPCC

Así, en el 2022 el estado peruano ha captado por diversos conceptos como impuesto a la renta, las viejas y nuevas regalías mineras, gravamen e impuesto especial a la minería más los pagos por derecho de vigencia mineros el valor de US \$ 4,900 millones de dólares que frente al valor de las exportaciones que sumaron los US \$ 37,711 millones de dólares, determina una participación del 13%

Ello significa que el estado peruano en el año 2022 tiene una menor participación en la riqueza minera en relación al 2007 por la actividad minera, a pesar que los precios de los productos mineros son igual de altos y rentables para las empresas, y los volúmenes de cobre extraídos son más del doble en relación al 2007.

Esta aparente paradoja se explica por las políticas de promoción a las inversiones mineras, las diversas partidas de gasto tributario deducibles que se aplican a la utilidad imponible, donde le “sacan la guaracha” al estado con la ayuda de importantes estudios tributarios.

Portanto, podemos afirmar que en la tributación minera a diferencia de la Colonia donde se separaba el “Quinto real” para el monarca, ahora se ha reducido a la mitad la participación fiscal, lo cual afecta las posibilidades de un crecimiento inclusivo, y la conversión de la minería en una palanca de desarrollo. ¡Del saqueo colonial hemos transitado a la rapiña transnacional!

Premio Nobel de la Paz condenado a 10 años de cárcel

Un tribunal de Bielorrusia condenó a 10 años de cárcel a Ales Bialiatski, co ganador del Premio Nobel de la Paz 2022 y figura del movimiento democrático en la exrepública soviética. Otros dos activistas juzgados junto a Bialiatski, -Valentin Stefanovich y Vladimir Labkovich- recibieron condenas de nueve y siete años de prisión. Todos ellos fueron encarcelados tras las manifestaciones en el 2020 contra la controvertida reelección, por sexta vez, del presidente de Bielorrusia, Alexander Lukashenko.



La Fiscalía ecuatoriana pide arresto domiciliario para Lenín Moreno

Por el caso 'Sinohydro', en el cual el exmandatario y otros 36 involucrados en la causa habrían recibido cerca de 76 millones de dólares en coimas.

La fiscal general de Ecuador, Diana Salazar, pidió arresto domiciliario para el expresidente del país suramericano Lenín Moreno (2017-2021), en el marco del caso 'Sinohydro'.

Durante la audiencia de formulación de cargos, por el presunto delito de "cohecho", que se llevó a cabo en la sede de la Corte Nacional de Justicia (CNJ) en Quito, Salazar solicitó la prisión preventiva para Moreno y otros 36 investigados en esta causa, conocida mediáticamente como 'Ina Pepers'; sin embargo, en cuanto al expresidente y otros 13 imputados, por tener más de 65 años se pidió el arresto domiciliario, una medida contemplada en la Constitución ecuatoriana.

La petición de la fiscal de prisión preventiva y arresto domiciliario busca garantizar la presencia de las 37 personas investigadas en las siguientes etapas



del proceso penal.

Actualmente, Moreno se desempeña como comisionado del secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA) para asuntos de discapacidad, cuyas funciones las ejerce en Asunción, Paraguay.

La fiscal también pidió al juez Adrián Rojas, de la

CNJ, retener e inmovilizar las cuentas de todos los imputados, incluidas las de aquellos que residen en el extranjero.

En esta causa se investiga una supuesta estructura de corrupción alrededor de la construcción del proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair en Ecuador, desarrollado por la empresa china Sinohydro, por ello

el nombre que le ha dado la Fiscalía a la causa.

La presunta trama habría operado entre 2009 y 2018, cuando Moreno tuvo los cargos de vicepresidente de Ecuador (2007-2013), enviado especial del secretario general de la Naciones Unidas para la discapacidad y accesibilidad (2013-2016) y mandatario de su país.

93% DE FLUJO MIGRATORIO IRREGULAR SE DA POR TARAPACÁ

Chile cree indispensable un acuerdo con Bolivia para devolución de migrantes

El subsecretario del Interior de Chile, Manuel Monsalve, afirmó que resulta "indispensable" un acuerdo con Bolivia para gestionar la "reconducción" de migrantes indocumentados, una política de "devoluciones en caliente" que permite la ley chilena y que es criticada por organizaciones locales e internacionales.

"Obviamente todo el Gobierno está interesado en poder avanzar en algo que es muy indispensable en la situación migratoria que afecta a Chile, y que tiene (que ver) con las posibilidades de reconducir a las personas que ingresan irregularmente desde Bolivia", señaló Monsalve.

"Un 93 % de las perso-

nas que ingresan de manera irregular a Chile lo hace a través de la Región de Tarapacá, a través de espacios cercanos a Colchane, desde Bolivia. Por lo tanto, es muy importante para la eficacia de la política migratoria y el control de las fronteras el acuerdo con Bolivia", complementó.

Colchane, pequeña población situada en el región de Tarapacá, en el altiplano, a más de 3.500 metros de altitud, es uno de los núcleos principales de la migración irregular en Suramérica, en particular la puerta de entrada a Chile de extranjeros, en su mayoría colombianos, venezolanos y haitianos, que cruzan todo el continente para huir de la represión y la pobreza.




**ISAAC
BIGIO**

Político, economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.

Biden vs Dina: EE.UU. pide adelantar elecciones en Perú

EE.UU. acaba de sumarse a la serie de países americanos que piden cambios en Perú. Brian Nicholson, subsecretario de Estado para los asuntos del hemisferio occidental, sostuvo que la democracia peruana es frágil, condenó al autogolpe de Castillo como “claramente inconstitucional” y aseveró que el presidente Joe Biden sigue de cerca lo que pasa en el Perú para “impulsar el orden democrático” en el país. Apoyó el adelanto de los comicios generales: “Esperamos que la presidenta Boluarte y el Congreso puedan llegar a un acuerdo para avanzar las elecciones y que los peruanos puedan confiar en la democracia”.

Nicholson es la principal figura del Gobierno especializada en Latinoamérica, habla muy bien el castellano y ha sido diplomático en Lima, donde en 1989 trabajó en el

consulado (como su primera labor en el servicio exterior) y luego fue embajador (del 3 de julio 2014 al 13 de octubre del 2017). Una de sus principales condecoraciones es la orden del sol del Perú, una república a la cual él ha estado mucho tiempo ligado.

EE.UU. DOMINA AL PERÚ.

Varios congresistas desde la ultraderecha hasta la izquierda han cuestionado sus declaraciones afirmando que el Perú es un país soberano. Sin embargo, Washington es, desde hace un siglo, la megapotencia que domina al país y cuyas decisiones muchas veces pueden ayudar a mantener o sacar a un Gobierno.

Cuando la derecha quiso desconocer los resultados de la segunda vuelta del 6 de junio del 2021, Biden se opuso a ello. La delegación

encabezada por Jorge Montoya no fue recibida por nadie en la sede de la OEA ni en el Congreso de Washington. Esta capital había sufrido en carne propia un amago de golpe de Estado por parte de las huestes de Donald Trump el 6 de enero de dicho año quienes quisieron impedir la transferencia de mando. La nueva Casa Blanca ya no estaba interesada en conspirar contra el veredicto de las urnas, tal y como había pasado en 2019, cuando los republicanos animaron los golpes contra Nicolás Maduro en Venezuela y Evo Morales en Bolivia. Los demócratas buscaron colaborar con Pedro Castillo buscándolo transformar en un aliado “moderado”.

Castillo respondió alineándose completamente con Biden, con quien posó varias veces. En la cumbre



de las Américas de Los Ángeles de junio de 2022 fue el único mandatario que se reclamaba “progresista” de la región en no cuestionar la exclusión de Cuba, Nicaragua y Venezuela y en repetir el slogan de la doctrina Monroe “América para los americanos”. Luis Almagro, Secretario General de la OEA, fue muy cercano a él buscando así tratar de cambiar su imagen de golpistas que le enrostra la izquierda latinoamericana e intentando que Castillo le sirviese como bisagra entre los presidentes conservadores (como Jair Bolsonaro en Brasil o Iván Duque en Colombia) y los “progresistas”.

GIROS EN WASHINGTON.

Los escándalos de corrupción de Castillo, la ingobernabilidad y los constantes choques con el Congreso convencieron a Washington que

era necesario reemplazarlo a él. Apenas Castillo leyó su mensaje del 7 de diciembre donde emulaba varias posturas y frases que el que dio Alberto Fujimori el 5 de abril de 1992, la embajadora norteamericana Lisa Kenna tuiteó cuestionando ello. Con ello, la megapotencia daba su aval a Dina Boluarte a quien inmediatamente la diplomacia estadounidense reconoció como presidente legítima.

Hoy, sin embargo, Boluarte ha demostrado que no puede viabilizar un Gobierno a largo o mediano plazo. Ella es la presidenta que más manifestantes ha asesinado en su propio país en todo el mundo. Boluarte y el Congreso son altamente impopulares. Este es el único parlamento del planeta que solo es apoyado por 1 de cada 16 a 17 electores y que viene generando más de 2 meses

de constantes protestas en su contra. Una situación de extrema inestabilidad es algo que amenaza los intereses norteamericanos en el Perú y en la región.

Por ello, a EE.UU. le conviene renovar a los desgastados poderes Legislativo y Ejecutivo. Biden puede estar dispuesto a sacrificar a Boluarte (así como antes hizo lo mismo con Castillo). La nueva embajadora Stephanie Syp-tak-Ramnath ha de ir operando un cambio de timón de la diplomacia norteamericana en Lima.

Con el adelantamiento de elecciones la tesis es que algo cambie para que todo siga igual. Lo que urge es una completa reorganización del país, algo que debe ser logrado mediante una nueva Constituyente plurinacional y con plenos poderes.



Los platos marinos se han convertido en los favoritos en los días de verano, ya que el sol apremia y muchos optan por refrescarse con platillos ligeros. Roger Arakaki, chef colaborativo de Ajinomoto del Perú, señala que la comida marina es una excelente opción por ser altamente nutritiva. Por ello, el chef comparte tres recetas que pueden prepararse de manera fácil y rápida, equivalente a una porción.

CEVICHE TRADICIONAL

Preparar uno de los platos más representativos de nuestra gastronomía peruana es mucho más fácil de lo esperado. Primero, debes cortar 200g de pescado en cubos, condimentarlo con sal y AJI-NO-MOTO® al gusto. Luego exprime el jugo de 6 limones sobre el pescado, agrega 2 cucharaditas de ají limo rojo picado, 1 cucharadita de licuado de apio, ajo y kion, y mezcla con cebolla picada tipo pluma. ¡Listo! Servir acompañado de camote, rodajas de choclo, hojas de lechuga, y decorar con rodajas de rocoto.

Un secretito del chef es reemplazar la mitad de sal -que se agrega usualmente- por el sazónador AJI-NO-MOTO®. De esa manera se fortalecerá los sabores y contribuirá a la disminución del consumo de sodio en un 37%. Este secreto puede ser usado

REFRÉSCATE ESTE VERANO CON

Tres platillos marinos nutritivos y saludables



en cualquier plato.

CAUSA MARINA

Para preparar este clásico potaje se requiere mezclar en un recipiente 250g de papa amarilla prensada con 80 g de pasta de ají amarillo, 60 ml de jugo de limón, sal, pimien-

ta, luego de ello reservar. Para el relleno mezclar 120g de atún en conserva con 60g de mayonesa y un poco de culantro.

Enseguida, con un aro moldeador colocar las dos mezclas, y ordenarlo en las siguientes capas: papa prensada, atún, palta y

cubrir con una nueva capa de papa. Finalmente decorar con huevo duro por la mitad, aceituna negra y una hoja de lechuga. ¡A disfrutar!

PESCADO A LA CREMA DE AJÍ

Para esta receta se

debe preparar la salsa primero. Empieza rociando jugo de 1/2 limón en 1 filete de pescado de cualquier variedad, agregar pimienta, espolvorear con harina y reservar. Después, en una sartén verter una cucharada de aceite, agregar una cebolla en gajos, 1/2

cucharadita de ajo y 1/2 cucharada de ají mirasol, incorporar una cucharada de pasta de tomate, y medio tomate pelado y cortado en gajos.

Seguir la cocción por cinco minutos más y adicionar 1/4 taza de agua, una cucharada de vinagre, pimienta y comino. Luego hervir unos minutos y acomodar el filete de pescado con un ají amarillo entero. Tapar la sartén, bajar el fuego. Continuar la cocción por 10 minutos, y rectificar la sazón. Al final adornar con perejil y culantro. Esto servir acompañado de papa sancochada.



Sol, playa, arena, buena música y amigos. Esta es la combinación perfecta para pasar un día divertido. Sin embargo, el cabello suele estar más expuesto a los rayos del sol, la sal del mar y la piscina, por lo que Sedal conociendo las necesidades de las mujeres peruanas viene ofreciendo diferentes soluciones para los diferentes cabellos, este verano no es la excepción y Sedal quiere acompañar a las mujeres peruanas a que luzcan un cabello increíble en esta temporada tan importante para ellas.

Por lo tanto, la marca vuelve a lanzar sus activaciones y está vez presenta El Bar de Trenzas de Sedal, un lugar dónde las mujeres peruanas podrán realizarse peinados increíbles, tomarse fotos y refrescarse con granizados. Este evento se desarrolla durante tres fechas, donde todos están invitados para pasar un momento súper divertido.

“Este espacio ofrece a las consumidoras la oportunidad de hacerse gratuitamente peinados de diferentes estilos y conocer más de los productos de la marca y como las pueden ayudar a tener un cabello increíble este verano”, expresó Lizzette Vilca, vocera de Sedal.

Asimismo, se han invitado a varias chicas que son creadoras de contenido, influenciadoras del medio para

Este verano llega el bar de trenzas de Sedal

Sedal marca reconocida en el mercado peruano y que busca democratizar las tendencias de cuidado del cabello, trae el Bar de Trenzas, un espacio para que las mujeres peruanas puedan explorar con su cabello, hacerse nuevos peinados y disfrutar con sus amigas.



que junto a sus seguidoras también puedan disfrutar de unas horas juntas. Por otro lado, contaremos con la presencia de medios de comunicación que acompañarán a la marca durante las diferentes fechas.

La primera activación de Bar de Trenzas se realizó el domingo 19 de febrero en la Playa Sombrillas, ubicada en el distrito de Barranco, dónde las chicas pasaron un momento



divertido. La segunda fecha será el sábado 25 de febrero en la Playa El Silencio, en Punta Hermosa. La última edición será el domingo 5 de marzo en la Playa Caballeros, en Punta Hermosa. El horario será desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Las consumidoras están invitadas a asistir a este espacio único donde disfrutarán peinados increíbles y podrán conocer de Sedal su amplio portafolio de variedades para ayudar a cuidar y dejar hermoso el cabello de las peruanas.

HORÓSCOPO

TEO MAESTRO ESOTERICO
 TLF: 93728135
 FACEBOOK:
 TEO Maestro Esoterico
 INSTAGRAM:
 teo_maestro_esoterico
 TIKTOK:
 @teo_maestro_Esoterico



ARIES: 21 DE MARZO / 19 DE ABRIL

El amor que se encuentra a tu lado desea más atención, quizá no te lo dice, pero lo desea, tienes que hacer caso a tu intuición.

TAURO: 20 DE ABRIL / 20 DE MAYO

Te buscará alguien a quien tienes mucha consideración, pero cuidado porque te contará una historia con la intención de que le prestes una alta cantidad de dinero.

GÉMINIS: 21 DE MAYO / 20 DE JUNIO

Se avecinan cambios en lo laboral, no tengas miedo pues tu fuerza y dedicación valieron la pena, el ascenso laboral para ti será la noticia.

CÁNCER: 21 DE JUNIO / 22 DE JULIO

Se inteligente y deja de contar secretos que las personas que confían en ti te cuentan, deja de recaer en las dudas pues es momento de que vuelvas a creer en el amor.

LEO: 23 DE JULIO - 22 DE AGOSTO

Razona antes de dejarte llevar por tus impulsos, date cuenta que estas gastando más de lo debido, es un buen día para iniciar una dieta.

VIRGO: 23 DE AGOSTO - 22 DE SETIEMBRE

Días de mucha tensión laboral, no pierdas la calma para que esas dificultades no lleguen a ti, cuidado con esos dolores de extremidades.

LIBRA: 23 DE SETIEMBRE - 22 DE OCTUBRE

Los tiempos de renovación ya están en ti, estas en un nivel alto de atracción, si estás en una relación no te quitará los ojos de encima, cuidado con los excesos de alcohol.

ESCORPIO: 23 DE OCTUBRE - 21 DE NOVIEMBRE

Es un buen momento económico para independizarse, tomate un tiempo contigo mismo para que realmente sepas lo que quieras en la vida, aprende a decir no.

SAGITARIO: 22 DE NOVIEMBRE - 21 DE DICIEMBRE

Es momento de que cortes con el pasado, cada vez que estas por iniciar una relación nueva, el amor del pasado regresa a ti y estropea todo, cuidado con la firma de documentos.

CAPRICORNIO: 22 DE DICIEMBRE - 20 DE ENERO

No dejes que los malos entendidos crean una discordia con tu jefe, acude y explícale que es lo que paso en realidad, tendrás gastos extras con tu auto.

ACUARIO: 21 DE ENERO - 19 DE FEBRERO

Lánzate a ese nuevo proyecto, deja el miedo atrás, es momento de que inviertas tu dinero, deja de dar oportunidades al amor para todo existe un límite.

PISCIS: 20 DE FEBRERO - 20 DE MARZO

Se más creativo en lo laboral, te estas durmiendo en tus laureles, en al amor abra momentos muy tensos, tu deseo se cumple serás madre.

**DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
YANG FU S.A.C.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 412° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 01 DE MARZO DE 2023, SE ACORDO LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRANDOSE COMO LIQUIDADOR A DON **AGAPITO ALFREDO ARANDA CARDENAS**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 09126340. LIMA, 01 DE MARZO DE 2023.

P. YANG FU S.A.C.
AGAPITO ALFREDO ARANDA CARDENAS
LIQUIDADOR

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

KX. 5380 - NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497, 2do. Piso, Urb. Ingeniería, Distrito de San Martín de Porres, se presenta **JOSE MANUEL DUEÑAS MORENO**, solicitando la de su **NACIMIENTO**, expedida por el **RENIEC**, por haberse omitido consignar el segundo prenombre y el apellido materno de su madre, es decir, "**MELCHORA**" y "**SALAZAR**", respectivamente, debiendo ser lo correcto y completo de la manera siguiente:

-Prenombres y Apellidos de la madre de la titular: **GRACIELA MELCHORA MORENO SALAZAR**.

Lima, 01 de Marzo de 2023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

AVISO DE TRANSFORMACION

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 337° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES LEY 26887, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE POR DECISION DE TITULAR DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2023, SE ACORDÓ LA TRANSFORMACIÓN DE LA EMPRESA **SOUTH PACIFIC VIAJES E.I.R.L. A SOUTH PACIFIC VIAJES S.A.C.**

LIMA, 28 DE FEBRERO DEL 2023.
EL TITULAR GERENTE

EXP. N° 17140-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **KETTY LILIANA BLANCO DIAZ** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **BETTY DIAZ DE BLANCO**, fallecida el día 21 DE JUNIO DE 2018, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 22 de FEBRERO de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaría de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y notcontenciosos@notariasamaniego.com

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
ASESORIA JURIDICA
EDICTO MATRIMONIAL
N° DE EXPEDIENTE: 2372/2023

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: **DON YAHIR ALCÁZAR ALLEN**, Nacional de LIMA - LIMA - SAN BORJA, NACIONALIDAD PERUANA, EDAD 34 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACION ABOGADO, DOMICILIO CALLE MANUEL AGUSTO OLAECHEA N° 281 - MIRAFLORES; Y **DOÑA MELISSA MARIA HARTEN ARREGUI**, NATURAL DE LIMA - LIMA - SAN BORJA, NACIONALIDAD PERUANA, EDAD 29 años, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACION ADMINISTRACION DE EMPRESAS, DOMICILIO AV. GENERAL JACINTO LARA N° 158 - SAN ISIDRO; PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD; LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CODIGO CIVIL.

SAN ISIDRO, 01 DE MARZO DE 2023
ROMY MARIE INAGAKI HENNA
COORDINADORA DE MATRIMONIOS

**SUCESIÓN INTESTADA
(Kárdex 2226 N.C.)**

La señora **YOVANA CRUZADA QUISPE** se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su señor padre **TEODOR CRUZADA JACOBI** identificado con D.N.I. N° 25528721, fallecido el 9 de julio de 2022; habiendo sido su último domicilio en Asociación Prop Viv Santa Beatriz del Valle Mz. C Lote 07, Distrito de San Martín de Porres, Provincia y Departamento de Lima.

Los que crean tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.

Lima, 27 de febrero del 2023.

Aníbal SierraIta Ríos, MBA. Dr.
Notario de Lima
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

KX. 5379 - NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497, 2do. Piso, Urb. Ingeniería, Distrito de San Martín de Porres, se presenta **CARMEN LUPE DUEÑAS MORENO DE ESCALANTE**, solicitando la de su **NACIMIENTO**, expedida por el **RENIEC**, por haberse omitido consignar el segundo prenombre de su madre, es decir, "**MELCHORA**", debiendo ser lo correcto y completo de la manera siguiente:

-Prenombres y Apellidos de la madre de la titular: **GRACIELA MELCHORA MORENO SALAZAR**.

Lima, 01 de Marzo de 2023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo previsto por el artículo 412° de la Ley 26887, Ley General de Sociedades, se hace de público conocimiento que con fecha 01 de marzo de 2023, se celebró la Junta General de Accionistas, donde se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la **EMPRESA AUDIVISION S.A.**, con RUC 20140518485, inscrita en la Partida 01222112 del Registro de Personas Jurídicas de Lima y se nombró como liquidador al señor **Gonzalo Reyes Polvarini**, identificado con DNI N° 48082604.

Lima, 01 de marzo de 2023.
Gonzalo Reyes Polvarini
Liquidador

EXP. N° 17119-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **EDGAR RUIZ PEÑA** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **FERMIN RUIZ AVILA**, fallecido el día 17 DE OCTUBRE DE 2017, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 27 de FEBRERO de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaría de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y notcontenciosos@notariasamaniego.com

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

KX. 5382 - NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497, 2do. Piso, Urb. Ingeniería, Distrito de San Martín de Porres, se presenta **HERNAN ROLANDO DUEÑAS MORENO**, solicitando la de su **NACIMIENTO**, expedida por el **RENIEC**, por haberse omitido consignar el segundo prenombre de su madre, es decir, "**MELCHORA**", debiendo ser lo correcto y completo de la manera siguiente:

-Prenombres y Apellidos de la madre de la titular: **GRACIELA MELCHORA MORENO SALAZAR**.

Lima, 01 de Marzo de 2023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

**MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que: Don: **JAVIER EDUARDO VIZA TUMBALOBOS**, Edad: 29 años, Estado Civil: Soltero, Natural de Lima - Lima - San Isidro, Nacionalidad: Peruana, Ocupación: Administrador, Domicilio: Calle las Letras 120 Dpto. 305 Torres de San Borja - San Borja. Doña: **MARGIORETH MELISSA IPARRAGUIRRE ABRIL**, Edad: 26 años, Estado Civil: Soltera, Natural de Lima - Lima - San Isidro, Nacionalidad: Peruana, Ocupación: Administradora, Domicilio: Calle Fray Angelico 437 Dpto. 101 - San Borja.

Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

San Borja, 02 de marzo de 2023
MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
Abog. YANET VARGAS SANDOVAL
SECRETARIA GENERAL

**DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y
NOMBRAMIENTO DE
LIQUIDADOR**

Se pone en conocimiento que por Acta de Junta General de Accionistas de fecha 27 de febrero del 2023, se acordó la disolución y liquidación de la empresa "**RITEVE S.A.C.**", designándose como liquidador a **César Paul García Dávila**, identificado con D.N.I N° 10301362.

Lima, 27 de febrero de 2023.
EL LIQUIDADOR

**AVISO DE DISOLUCIÓN Y
LIQUIDACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que por acuerdo de Junta General de accionistas de fecha 27 de febrero de 2023, **A & K SOLUCIONES E.I.R.L.**, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, nombrándose liquidador al Sr. **MARKO ANTONIO ROJAS CARDENAS**, con DNI Nro. 71220762.

MARKO ANTONIO ROJAS CARDENAS
LIQUIDADOR

**EXP. 2282
UNION DE HECHO**

LUIS ROY PARRAGA CORDERO, NOTARIO DE LIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 47 DE LA LEY 26662; SE COMUNICA QUE EL SEÑOR **DIEGO IVAN RAMIREZ ESTRELLA** Y LA SEÑORITA **KARLA MARINA AGUERO PEREZ**, HAN PRESENTADO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN LA CALLE TOMAS GUIDO N° 150, LINCE, LA SOLICITUD DE DECLARACION DE UNION DE HECHO, EN SENTIDO QUE LOS OTORGANTES MANIFIESTAN DE MANERA LIBRE, VOLUNTARIA Y SIN COACCION ALGUNA QUE VIENEN CONVIVIENDO DESDE HACE MAS DE DOS AÑOS.

LIMA, 01 DE MARZO DEL 2023.
LUIS ROY PARRAGA CORDERO
NOTARIO DE LIMA

**AVISO DE TRANSFORMACIÓN
DE EIRL A SAC**

CDENTALIS EIRL con RUC 20602269834, según lo dispuesto en Acta de decisión de titular de fecha 18 de febrero de 2023, conforme a la Ley de EIRL y la Ley de Sociedades vigentes, ha decidido su transformación a **CDENTALIS SAC**, lo que se comunica para los fines de Ley.

Lima, 20 de febrero de 2023.
TITULAR-GERENTE

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
EDICTO MATRIMONIAL N° 010103-2023**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250° del Código Civil, hago saber que: Don: **JOSÉ ALBERTO SHUAN CALDERON**, Natural de: **LIMA - LIMA - LIMA** Nacionalidad: **PERUANA**, Edad: **30 AÑOS**, Estado Civil: **SOLTERO(A)** Ocupación: **CHEF** Domicilio: **JR.PUCALA 222 DPTO 301 SAN MIGUEL Y Doña: ALEXANDRA XIOMARA COLMENARES DE LA CRUZ** Natural de: **LIMA - LIMA - MIRAFLORES**, Nacionalidad: **PERUANA**, Edad: **26 AÑOS**, Estado Civil: **SOLTERO(A)**, Profesión: **PASTELERA** Domicilio: **ALEJANDRA BERTELLO 408 DPTO.202 CHACAR RIOS LIMA**. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de 08 días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

SAN MIGUEL, miercoles 01 de marzo del 2023
Municipalidad Distrital de San Miguel
UNIDAD DE REGISTRO CIVIL
RAUL RAFAEL UMERES SALAZAR
Subgerente

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5344-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **RUTH LIZETH NAVARRO SALAZAR**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su padre **JOSE LUIS NAVARRO ALBAN**, fallecido el 26 de Noviembre del 2022, cuando se encontraba de tránsito en la Provincia de Piura - Piura para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 07 de Febrero del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

**AGENCIA DE ADUANA COMEX SAC
R.U.C 20392765001
EXPRESADO EN SOLES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

ACTIVOS	SOLES
TOTAL ACTIVOS	546,625.83
PASIVOS Y PATRIMONIO	SOLES
TOTAL PASIVOS	868,521.79
PATRIMONIO NETO	
Capital	0.00
RESULTADO DE EJERCICIO	-321,895.96
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	546,625.83

Luis Alberto Celis Novoa
CPCC N° 17247

SUCESION INTESTADA

FLAVIO ARISTIDES OLANO VERA e hijo, han solicitado la sucesión intestada de **JUANA MERY LOZANO TORRES DE OLANO**, con DNI N° 07754614, fallecida en el distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima, el 03/02/2023; cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima. Exp. 1605.

Lima, 24 de febrero de 2023
FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA

**ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE SUB OFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
AMSO - PNP**

Inscrito en el Libro de Asociaciones en el Tomo N° 9, a Fojas 35 del 30-04-1965; As. A00018 de la Partida Electrónica N°. 02322900 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. E-mail: leon20151960@hotmail.com

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
ASOCIACION MUTUALISTA DE SUB OFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU.
AMSO PNP.

El presidente del Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUALISTA DE SUB OFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU - AMSO PNP, Sr. LEON JACINTO PANIAGUA AGUIRRE, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 39-A, 37-G, y 41 del Estatuto; Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, la que se realizara en el salón virtual de la AMSO PNP.

Link de acceso ZOOM:
<https://us02web.zoom.us/j/84600392328>
ID de reunión: 846 00392328

Primera Convocatoria: 09.00Hrs.
Segunda Convocatoria: 10.00Hrs.
Dia: 11/03/2023.

AGENDA:

- Informe del presidente del Consejo Directivo inscrito: As. A00018 de la Partida 02322900 - SUNARP.
- Informe de proceso investigativo y denuncia penal en agravio del Consejo Directivo de AMSO PNP.
- Revocar en el cargo de secretario de Economía al Sr. ARTURO ESTALIM MUÑOZ VEGA.

Lima, 01 de febrero del 2023.

León J. Paniagua Aguirre
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO AMSO - PNP

JUNTA OBLIGATORIA ANUAL

Se convoca a Junta Obligatoria Anual a los accionistas de la sociedad **EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS TRI TAXI S.A.** inscrita en la partida N° 00429988 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 113° y 116° de la Ley General de Sociedades Ley N° 26887 y Estatuto, la misma que se llevará a cabo en primera convocatoria el día viernes 17 de marzo de 2023 a hora 9.00 AM en el local de la sociedad sito en el Asentamiento Humano Alfonso Ugarte Manzana L lote 7 Distrito Puente Piedra a fin de tratar la siguiente agenda:

- Elección del Directorio y cargos periodo 2023-2025.
- Elección de Gerente General.
- Autorización para firmar minuta y escritura pública que esta acta origine.

En el caso de no alcanzarse el quórum de Ley en primera convocatoria la Junta Obligatoria Anual se reunirá en segunda convocatoria el jueves 23 de marzo de 2023, a hora 9.00 AM, en el local de la sociedad sito en el Asentamiento Humano Alfonso Ugarte Manzana L Lote 7 Distrito Puente Piedra para tratar la misma agenda que se indica.

Puente Piedra, 02 de marzo de 2023.
El Directorio

**CONVOCATORIA A JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS**

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, se convoca a los accionistas de «**EMPRESA DE TRANSPORTES UNIDOS CORACORA S.A.**» a la Junta General de Accionistas que se celebrará el día 17 de marzo de 2023 a horas 20:00 pm, en avenida unión N° 490 asentamiento humano San Francisco de la Tablada de Lurín, Villa Maria del Triunfo, provincia y departamento de Lima, a fin de tratar la siguiente agenda:

- AGENDA:**
- Adaptación de tipo societario,
 - Cambio de denominación,
 - Transferencia de acciones,
 - Renuncia y nombramiento de cargo de Gerente General.

Lima, 02 de marzo de 2023
EL DIRECTORIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
REGISTRO MATRIMONIAL
EDICTO MATRIMONIAL
(Art. 250° del Código Civil)
EXP. N° 000492

DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: **AMMIEL ELIEZER PAJUELO TAPIA**, Natural de: **HUÁNUCO - HUÁNUCO - HUÁNUCO**, Nacionalidad: **PERUANA**, Edad: **33 Años**, Estado Civil: **SOLTERO**, Profesión u Ocupación: **ING. SISTEMAS**, Domicilio: **CALLE DANTE ALIGHIERI PISO 2 VILLA VICTORIA MX X LT. 16 - SURQUILLO**; DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombre: **CARLA PAMELA HERNÁNDEZ FLORES**, Natural de: **BELLAVISTA - CALLAO**, Nacionalidad: **PERUANA**, Edad: **33 Años**, Estado Civil: **SOLTERA**, Profesión u Ocupación: **ING. QUÍMICA**, Domicilio: **CALLE DANTE ALIGHIERI PISO 2 VILLA VICTORIA MX X LT. 16 - SURQUILLO**. NOTA: PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO, LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO PUEDEN Oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento en el término de 8 días y en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. LA ADULTERACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS CONTRAYENTES DARÁ POR NULO EL PRESENTE DOCUMENTO.

SURQUILLO, 02 DE MARZO DE 2023.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
ABOG. ISRAEL EMILIO DEL CARPIO BELLODAS
SUB. GERENTE DE PROMOVER DEMUNA MATRIMONIOS Y DIVORCIOS NO CONTENCIOSOS

ABRAHAN

CARVAJAL

www.contactohipico.pe

CINCO YEGUAS EN PUGNA por el Gustavo Luna Vertiz; hoy se reparte pozo de 100 mil soles en el Pick 6.

La central sabatina será pura velocidad con cinco yeguas enfrentadas en la recta del Gustavo Luna Vertiz. En una carrera que presenta a La Sublime como la principal cotizada, en razón a lo que estuvo ante los machos, peleándoles de poder a poder.

La del Mercurio estuvo a punto de dobligar a Super Rafito, en el Policía Nacional del Perú y también cumplió en su previa, sólo cediendo ante la carga del norteamericano Drama Boy.

Sin embargo, el lote se las trae y aparece Tiger Lily, una invicta de dos actuaciones, que reaparece en lote exigente, pero con toda la clase para crecerse. Así lo cree Eduardo Pianezzi, su preparador, quien no dudó en anotarla.

De presentarse un ritmo vertiginoso, la que sacará provecho es Loco Amor. La hija de Liberal, ya enseñó su talento, completando sus condicionales y alternando en el campo clásico. Gran carta en el evento.

Completan la lista Strong Lady, la vistosa carablanca del Unicornio, que trabajó primores el último fin de semana. Y

Lucha a muerte en la recta



Tiger Lily expone su invicto (Foto J.Villanueva)



Efectivo jinete de campaña internacional.

Carlos Trujillo, se reconoce, con una mano deseada para definir en los clásicos. Super Estrellita, no está lejos, la tordilla, otra que anda que corta y puede ser la sorpresa.

RETORNA CARLOS JAVIER HERRERA

Estaba previsto que Carlos Javier Herrera se luciera en la silla de Gluck, en lo que fue el último choque de fondistas; sin embargo, el destacado jinete sufrió un percance de salud que lo dejó al margen del compromiso. Ya repuesto, vuelve este fin de semana y con montas de primer chance para ganar.

Carlos Javier estará en la silla de Ultra Marina, la

yegua del Patriots que surge como primera chance en la condicional, que de paso, abre la apuesta del Pick 6, con 100 mil soles a reparar. La castaña de origen argentino viene de correr bien ante Señora María Star y se espera que responda.

Otra monta de primer chance la Tendré en la octava, primera de la cuádruple, con Edelman. Caballo que reapareció y confrontó tropezos ahora en curva, a los 1200 metros, debe estar ligero y colocar su número al tope de la torre de llegada.

Tres clásicos promete el meeting de Chile

Avanzan los preparativos para el meeting clásico de Hipódromo Chile, el 29 de abril, con invitación para representación de Montecristo. Ayer, se recibió información en torno a un tercer clásico sobre mil metros, para caballos de 3 y más años, con premio de 15 mil dólares.

La jornada tendrá en el Clásico Hipódromo Chile (2100 metros, G1), el mismo evento que ganó Super Corinto, como carrera central.

También una carrera en milla, el Fernando Moller Bordeaux. Las autoridades de la hípica chilena han indicado que costearán 33 mil dólares en gastos relacionados a flete de los caballos, así como el alojamiento de los jinetes. Se sabe del interés de participar con la caballada del Doña Licha, también de propietarios de Juan Suárez Villaruel. El 20 de este mes se cierra el tiempo para la confirmación de los viajeros.



Así lucían las tribunas en la tarde que Super Corinto venció.

Honor al mérito. El joven piloto peruano Mariano López, logró trepar rápidamente en el kartismo internacional, a tal punto que ya está posesionado del décimo lugar del FIA International Karting Ranking, a raíz de sus últimas actuaciones en pistas italianas. El mismo es emitido por la Federación Internacional de Automovilismo (FIA) de forma periódica.

Múltiple campeón nacional, sudamericano y panamericano, López últimamente ha realizado grandes actuaciones en Europa, lo cual le permitió sumar puntos vitales en la clasificación internacional.

López pertenece al equipo europeo BabyRace, con el que corre el World Series Karting (WSK), el evento más importante del kartismo mundial. En general, demostró estar a la altura de los grandes corredores de su nivel, ocupando además el

Reconocimiento por todo lo alto

KARTISTA PERUANO Mariano López de solo 11 años ascendió al décimo puesto del FIA International Karting Ranking, gracias a sus performances.



puesto 19 de 477 pilotos en el Ranking General de la FIA.

Meses atrás su padre Óscar López, contó que su hijo no solo entrena con el kart, sino también prepara su físico en la piscina y gimnasio, para llegar a su

máximo objetivo que es poder participó en la Fórmula Uno.

“Su máximo anhelo es estar en la Fórmula Uno, pero tiene que recorrer y dar muchos pasos antes de ello. Actualmente está

en la categoría mini y viene preparándose, puesto que en poco tiempo, correrá el campeonato de kartismo más importante del mundo: la WSK, torneo que se realiza en diferentes pistas de Italia”, apuntó si padre.



PARA AMISTOSO ANTE MARRUECOS

Nómina renovada de selección de Brasil

La selección de Brasil, con el técnico interino Ramon Menezes, apostó a la renovación para el partido amistoso contra Marruecos, el próximo 25 de marzo. Así lo dejó ver la convocatoria que anunció la Confederación Brasileña de Fútbol. El entrenador encargado incluyó este viernes a nueve debutantes, entre ellos Vitor Roque, entre los 23 convocados para el primer amistoso de la ‘Canarinha’ tras el Mundial de Qatar 2022.

Vitor Roque y Andrey Santos, además del portero Mycael, son estre-

llas de Brasil que se coronaron campeones en el pasado Sudamericano Sub-20; ellos acompañarán a otros jugadores consagrados como Vinicius Júnior, Rodrygo, Casemiro y Militão.

Los convocados son:
Arqueros: Ederson, Mycael, Weverton. Defensas: Ibáñez, Eder, Marquinhos, Robert, Arthur, Emerson, Alex Telles, Renán Lodi. Volantes: André, Andrey, Casemiro, Joao Gomes, Lucas Paquetá, Raphael Veiga. Delanteros: Antony, Richarlison, Rony, Vinicius Junior, Vitor Roque.

PSG VISITARÁ AL BAYERN MÚNICH

Neymar descartado para partido de vuelta

París Saint Germain no tendrá a Neymar para el partido de vuelta de los octavos de final de la Champions League, el próximo miércoles 8 de marzo contra Bayern

Múnich en Alemania, en una serie que pierde 1-0. Así lo confirmó el entrenador Christophe Galtier, al descartar al delantero brasileño para el crucial compromiso.



“Pienso que será baja frente al Bayern de Múnich”, dijo el técnico al ser preguntado por la posibilidad de un retorno de Neymar durante la habitual rueda de prensa previa a la jornada de Liga que tendrá lugar este fin de semana.

El parte médico publicado esta misma jornada por el club parisino indicaba que el delantero conti-

nuaba con su recuperación y que el próximo lunes se daría a conocer una nueva valoración.

El jugador brasileño sufre un esguince en el tobillo “con lesiones en los ligamentos” desde febrero pasado, una lesión cuyo periodo de baja lo convirtió inmediatamente en interrogante para la decisiva cita en Alemania.

**ITALIA****Líder Nápoli sufrió segunda derrota en Liga**

El puntero de la Serie "A" de Italia Nápoli, perdió en casa ante Lazio 1-0 con un golazo del uruguayo Matías Vecino a los 67' de juego, en partido correspondiente a la fecha 25 en el "Diego Armando Maradona. Pese a la derrota, siguen como líderes tranquilos con 65 puntos, llevándolo ahora a Lazio, que pasó a ser segundo con 48 (17 puntos de ventaja). Partidos de hoy: Monza-Empoli; Atalanta-Udinese; Fiorentina-A.C. Milán.

ROSADOS IGUALARON

con Binacional de Juliaca 2-2 en partido que terminó con cuatro expulsados.

En un partido que tuvo de todo, goles, expulsiones, juego fuerte y emociones hasta el final, la escuadra de Sport Boys del Callao pudo salvar un empate ante Binacional de Juliaca, terminando 2-2, gracias al tanto en los descuentos por

ALINEACIONES:

SPORT BOYS: Villete; Cuba, Paz Benítez, Ramos (Caro), Vásquez; Morales, Chávez (Carranza), Uribe (Valverde); Milo (Conde), Roca (Sánchez) y Mero.

DT: Guillermo Sanguinetti

BINACIONAL: Enríquez, Villamarín, Mena, Murillo, Serna; Aubert (Zeta), Oncoy, Palacios, Polar (Romero), Cáceres (Durán) y Fernández.

DT: W. Valencia.

Sport Boys sobre el final salvó un punto



parte de Sánchez, evitando una derrota. Se jugó en el estadio Iván Elías Moreno de Villa El Salvador.

El primer tiempo acabó 1-1 con tantos que llegaron sobre el final de esta etapa. A los 42' abrió la cuenta

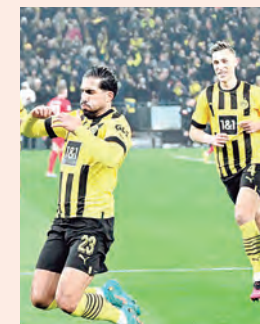
para la visita Fernández, y al minuto de juego (43') empató Mero para la "misilera".

En el complemento, Binacional tomó la iniciativa y logró el segundo gol por intermedio de Fernández nuevamente a los 62', esta vez de lanzamiento penal.

Los minutos finales llegaron las expulsiones. Primero las dos de Binacional, rasver la roja los jugadores Fernández y Nunez (85' y 89'), y luego vino la de Morales (90') para los rosados.

Cuando el partido entraba a la recta final, apareció Sánchez sobre los 92' para lograr el empate porteño y establecer el definitivo 2-2, pero luego este jugador recibió una segunda amarilla y se fue expulsado.

En la tabla de posiciones, Sport Boys sumó 4 puntos y Binacional sumó su primer punto. Dirigió el árbitro Chambi.

**BUNDESLIGA****Borussia Dortmund sigue puntero**

Borussia Dortmund mantuvo la punta de la Bundesliga Alemana, al vencer en casa al Leipzig 2-1 y llegó a los 49 puntos. Los goles del cuadro "amarillo" los anotaron Marcos Reus a los 21' y Can a los 39', y el descuento de la visita fue de Forsberg a los 74'. Hoy el Bayern Múnich podría alcanzar al Dortmund, si vence al Stuttgart (12:30 p.m.) como visitante, y ambos llegarían a 49 unidades.

ENFRENTA AL ADT**Cristal busca seguir su buena racha**

Sporting Cristal buscará continuar la racha victoriosa que tuvo días atrás en la Libertadores, cuando recibiera esta tarde al ADT de Tarma, partido a jugarse en el estadio Alberto Gallardo a las 4:00 p.m. Los



rimenses con 7 puntos en la tabla del Apertura son favoritos, aunque tendrán al frente un cuadro tarmaño (4), motivado por lograr su primer triunfo ante Municipal (3-1).

ANTE CANTOLAO**Sport Huancayo sale favorito**

Abriendo la jornada 7 del Torneo Apertura, los elencos de Sport Huancayo y Deportivo Cantolao, se medirán en el Estadio d Huancayo desde las 13:00 p.m. El "rojo mata-dor" necesita volver a los



triumfos, ya que solo tiene acumulado en la tabla tres puntos, y buscará aprovechar que su antagonista de turno es el colero sin punto alguno, para quedarse con la victoria.

EN EL MANSICHE**Hoy es el clásico trujillano**

Más que atractivo, será el partido de esta noche entre César Vallejo y Carlos Mannucci desde las 7:00 p.m. y que encuentra al cuadro carlista como líder con 10 puntos, pero los "poetas" con 7



buscan ganar. Ambos vienen de ganar por 3-1 a Comercio y 2-1 a la "U" y han anotado siete goles cada uno, por lo que ofensivamente promete ser un partido abierto.



**“HAREMOS
LO POSIBLE
PARA PELEAR
EL TÍTULO”**

URUGUAYO JORGE FOSSATI ARRIBÓ A LIMA PARA DIRIGIR A UNIVERSITARIO Y ASUMIR TAN DIFÍCIL DESAFÍO.

Aterrizó en Lima el nuevo entrenador de Universitario, el uruguayo Jorge Fossati, y lo primero que declaró al periodismo que lo esperó en el aeropuerto “Jorge Chávez” fue lo siguiente: “Haremos todo lo posible para que este importante club de Sudamérica, pueda estar peleando los primeros lugares”.

Añadió: “Nos sentimos felices de estar en Lima nuevamente, empezar otra fase de nuestra carrera en un club tan grande como Universitario. Buscare-

mos de dar lo mejor de cada uno de nosotros y que pueda estar lo más alto posible, porque es lo que se merece un club de su grandeza”.

Luego, remarcó: “Es un club grande, por lo tanto, tiene desafíos grandes y es lo que generalmente he encarado en mi carrera, ya que he tenido oportunidades de dirigir a equipos muy grandes, y aquí será otro caso igual”

Por último, Fossati dijo: “Venimos con mucha ilusión y con la determinación total y absoluta

de dar el máximo nuestro. Si la dirigencia, los jugadores y la hinchada, estamos juntos y cada uno en su rol, la peleamos, la ‘U’ todo puede alcanzar”.

El uruguayo de 70 años, tuvo oportunidad de llegar a la ‘U’ el año pasado, pero en dicho momento estaba con contrato vigente y el elegido fue Carlos Compagnucci. Será la primera vez que el experimentado entrenador dirija en el Perú, el cual será su sexto país en Sudamérica.